



convenio
2003
colectivo



agrupación estatal de ahorro

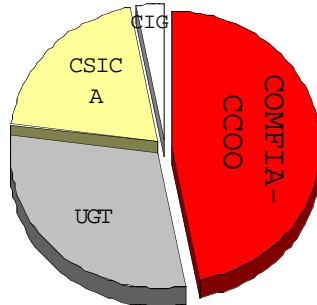
comunicado
2
5 marzo
2003

[CONSTITUCION DE LA MESA]

Con fecha de hoy ha tenido lugar la constitución de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo. La representación sindical es la siguiente: CC.OO. (7) , UGT (4) , CSICA (3) y CIG (1)

Constitución de la Mesa para encarar el Convenio Colectivo 2003

La Mesa tiene un total de 30 miembros: 15 corresponden a la Patronal y 15 a la representación de los trabajadores. Esta, a su vez, se distribuye así:



| | Delegados/as | % representatividad | Miembros Mesa |
|--------|--------------|---------------------|---------------|
| CC.OO. | 1.169 | 46,83 % | 7 |
| U.G.T. | 764 | 30,61 % | 4 |
| CSICA | 492 | 19,71 % | 3 |
| C.I.G. | 71 | 2,84 % | 1 |

Tras las últimas elecciones CC.OO. aumenta sus miembros

Esta composición, como es preceptivo, sólo contempla a las organizaciones que han obtenido más del 10% de la representación sindical en el ámbito estatal o el 15% en el autonómico.

En esta primera reunión, además de los aspectos formales de constitución, hemos acordado la creación de una Comisión de Refundición, que trabajará paralelamente a la negociación y cuyo fin es aportar a la Mesa un texto unificado con los contenidos vigentes de los convenios anteriores, que sirva de base para la redacción final del Convenio que podamos acordar.

Solo figuran en Mesa los sindicatos con más de un 10% acreditado

Para la negociación propiamente dicha, se ha previsto que las sesiones se celebren quincenalmente, a partir del 25 de marzo, fecha de la próxima reunión y en la que ya entraremos en las materias objeto de negociación.